

GLOBAL REPUESTOS GLOBALREPUESTOS C. A. con RUC. # 0993198986001 EXPEDIENTE #. 723324, **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA** Efectuada el día 30 de Junio del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 día del mes de Junio del 2020, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil. En La Av. J Orrantia 124 Y Av. L Benítez. Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. GUERRERO ARTEAGA ESTEBAN MANUEL Con C. C. # 091635154-7

Con el 50% \$400.00 Dólares.

Sr. GUERRERO ROMERO LUIS ANTONIO Con C. C. # 092438781-4

Con el 50% \$400.00 Dólares.

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, \$ 800.00 Dólares por lo tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr. GUERRERO ARTEAGA ESTEBAN MANUEL Con C. C. # 091635154-7 Como Presidente de La Junta Ordinaria de Socios y como Secretario de la misma El Sr. GUERRERO ROMERO LUIS ANTONIO Con C. C. # 092438781-4.

El Gerente General solicita al Secretario constate el Quórum, luego de Cinco Minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h55 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**GUERRERO ARTEAGA ESTEBAN MANUEL**  
C. C. # 091635154-7  
SOCIO / ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



**GUERRERO ROMERO LUIS ANTONIO**  
C. C. # 092438781-4  
SOCIO / ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL